

BUENOS AIRES

SAN NICOLAS

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría única, de San Nicolás. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENORE ITALO DIGRAZIA. Nota: El presente edicto deberá publicarse por (1) día en el BOLETÍN OFICIAL Provincia de Santa Fe y (3) días diario "La Capital" de Rosario, Provincia Santa Fe-Conste. San Nicolás, 14 de Abril de 2016. Dra. Telechea, secretaria.

\$ 45 289688 Abr. 29

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en los autos: "OVANDO LEANDRO CLAUDIO c/OVANDO CLAUDIO ALBERTO s/Cambio de apellido paterno", Expte. 21-01971518-0, dar inicio a la acción de cambio de apellido paterno por parte del señor Leandro Claudio Ovando (DNI 31.066.143). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de la planta baja del Tribunal sito en calle San Jerónimo 1551 de Santa Fe (Art. 70 del C.Civil y Comercial y acordada del 07/08/96 acta número 3). Santa Fe, Abril del 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 289763 Abr. 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaria a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: AGUIRRE, ADRIAN ALBERTO s/Quiebra" (Expte. CUIJ Nº 21-01972198-9), en fecha 21/04/2016 se ha procedido a la declaración de quiebra de Adrián Alberto Aguirre, D.N.I. Nº 22.584.518, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Gaboto Nro. 2248 y con domicilio ad litem constituido en calle Primera Junta Nro. 2507 Piso 3 Oficina 4, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los

acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 27 de Junio de 2016 inclusive. Secretaría, 21 de Abril de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 289739 Abr. 29 May. 5

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MUNTRION, ELISABET SOLEDAD s/Solicitud propia quiebra" (Expte. N° 21-01971937-2, año 2016), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 25 de Abril de 2016. Vistos:..., Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Elisabet Soledad Muntrion, DNI 29.722.590, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Lamadrid N° 1777 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y con domicilio ad litem constituido en calle Primera Junta N° 4048 de la ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 27 de abril de 2016 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 11 de Junio de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 24 de Julio de 2016 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 4 de Septiembre de 2016, para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio."... Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 25 de abril de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

S/C 289740 Abr. 29 May. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "GUTIERREZ, MARCELA NOEMI s/Quiebra", Expte. N° 1316/2013, se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: \$ 25.145, para la sindicatura y \$ 6.287, para el apoderado del fallido. Lo que se publica a sus efectos por dos días. Santa Fe, 2 de Febrero de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 289746 Abr. 29 May. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "MIRETTI, LEONARDO JUAN D. c/MTAÑOS o ANTONIOS, ELIE BADITT y Otros s/Demanda Ejecutiva", Expte. 21-01963395-8, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 15 de Abril de 2016. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos legales oportunamente ordenados, declárense rebeldes a los accionados. Notifíquese en los términos del Art. 77 del CPCC. Fdo: Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario) - Dr. Daniel Fernando Alonso, (Juez).

Dr. Silvestrini, Secretario Subr. Santa Fe, 21 de Abril de 2016.

\$ 33 289680 Abr. 29 May. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "ESQUIVEL, MIGUEL ANGEL c/AYALA, PETRONILA ANACLETA o LEGUIZAMON ANACLETA s/División de condominio" (Expte. 21-01956284-8), se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, (Juez).

\$ 33 289679 Abr. 29 May. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Dr. Carlos Buzzani y Secretaría a cargo del Dr. Néstor Tosolini; en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/DERGAL DANIEL ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. N° 668/2010); se ha dispuesto librar el presente Edicto para que, se notifique al Sr. Daniel Alberto Jergal, D.N.I. N° 22.087.429, lo ordenado en autos el 17/11/2010 y que se le ha iniciado demanda de Juicio Ejecutivo por el cobro de la suma de \$ 10.392,85.- sus intereses y costas contra Daniel Alberto Dergal, a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término de 3 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 CPC Mod. por Ley N° 11.287). Santa Fe, Febrero de 2016. Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 33 289684 Abr. 29 May. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MARTÍNEZ, ALBERTO LUIS V/ HEREDEROS Y/O SUCESTORES Y/O SUCESIÓN DE EDELMIRA ÁLVAREZ DE CÂNEPA Y/O Otros s/Prescripción Adquisitiva", (Expte. N° 1146 - AÑO 2009), se ha dispuesto la publicación del presente edicto a los fines de notificar la Resolución dictada en las mencionadas actuaciones: "Santa Fe, 15 de Febrero de 2016. Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden con costas al actor. Regístrese y hágase saber." Fdo. Dr. Sodero - Juez - Dra. Noé de Ferro - Secretaria. El presente se publica conforme lo ordenado en autos. Santa Fe, 1 de Abril de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 33 289702 Abr. 29 May. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia del Distrito N° 1 Civil y Comercial de la undécima Nominación, ciudad de Santa Fe, en autos: "FELDMAN, PERLA SUSANA c/"DAVID DANIEL E HIJOS"

SOCIEDAD COLECTIVA s/Juicio ordinario de usucapión”, Expte. Nº 1249 Año 2013 - CUIJ 21-01070673-1, se hace saber que el 29 de Febrero de 2016 se ha dictado sentencia que en su parte resolutive expresa: “Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido, a favor de Perla Susana Feldman, el dominio del inmueble objeto del presente, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad Inmueble. Las costas se impondrán a la actora por las razones antes indicadas. Se difiere la regulación hasta la etapa procesal oportuna. Regístrese y hágase saber. Fdo.: Dra. Ana Rosa- Alvarez, Jueza. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.”. Y el 9 de Marzo de 2016, se dictó Resolución Aclaratoria que dispuso: “Aclarar el pronunciamiento de fecha 29 de febrero de 2016 consignado expresamente en su parte resolutoria que, el término de prescripción dio inicio en el mes de marzo de 1979, por lo que el plazo de 20 años que exige la ley se completó en el mes de marzo de 1999. Regístrese, hágase saber y tómese razón en nota marginal de la Resolución registrada al Folio 184/187 Resolución Nº 89 Tomo 25 Año 2016 del Protocolo de Autos y Sentencias de este Juzgado. Fdo.: Dra. Ana Rosa Alvarez, Juez. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.” Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme Ley Nº 11.287 y acordada del 07.02.96, Acta Nº 3. Santa Fe, 18 de Abril de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 105 289700 Abr. 29 May. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: “PEYRADE, MANUEL ADRIAN c/BORDÓN, JOSE RICARDO s/Prescripción Adquisitiva”, (Expte. 1070 - año 2007), se ha dispuesto la publicación del presente edicto a los fines de notificar lo proveído en las mencionadas actuaciones: “Santa Fe, 15 de Febrero de 2016. ...Atento constancias de autos, en relación a los edictos publicados (fs. 240), declárese rebeldes a los eventuales terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión. Publíquense edictos. ... Notifíquese.” Fdo. Dr. Aldao - Juez - Dra. Roteta, Secretaria. El presente se publica conforme lo ordenado en autos: “Santa Fe, 23 de Marzo de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 33 289699 Abr. 29 May. 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: “FRANCO, HORACIO RAMÓN s/Quiebra” (Expte. Nº 175 - Año 2008), se dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar concluida la quiebra de Horacio Ramón Franco, disponiendo el cese de las medidas cautelares anotadas, oficiándose a sus efectos. 2. Publicar la presente sentencia en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. 3. Dar por concluida la intervención del Síndico. 4. Comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Fdo.: Dr. Luciano Pagliano (Juez) - Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Santa Fe, 19 de Abril de 2016. Dr. Gómez, secretario.

S/C 289708 Abr. 29 May. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "AGUILERA, SERGIO DARIO s/Solicitud propia quiebra" (CUIJ N° 21-01971932-1), atento lo ordenado en fecha 13 de Abril de 2016 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1°)- Se ha declarado la quiebra de Sergio Dario Aguilera, D.N.I. N° 20.403.262, de apellido materno Falcón. 2°) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se ha fijado hasta el 27 de Mayo de 2016 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5°) Se ha designado síndico al CPN Fernando José Izquierdo, con domicilio en calle Amenabar N° 2962, de esta ciudad. Fdo.: Dra. Viviana Marín - Jueza- Dr. Daniel R. Maurutto - Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley N° 24.522). Santa Fe, 20 de Abril de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

S/C 289692 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "PAREDES, GABRIEL IGNACIO s/Solicitud propia quiebra" (Expte. CUIJ N° 21-01967462-9, año 2015) se ha dispuesto: Santa Fe, 20/04/2016.- ...: 13) Fijar el día 10/06/2016 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 27/06/2016 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 09/08/2016 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 21/09/2016 para la presentación del Informe General. "...Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) - Dra. Daniela De Lourdes Fuentes (Secretaría). Secretaría, 20 de Abril de 2014. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 289730 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: "MUÑOZ, RICARDO FERNANDO s/Solicitud de quiebra" (Expte. N° 21-1971818-9) se ha dispuesto: ...Santa Fe, 14/04/2016.- ...: 1.- Declarar la quiebra de Ricardo Fernando Muñoz, argentino, mayor de edad, D.N.I. Nro. 16.867.589, con domicilio real en Belgrano 3851 y legal en calle Juan de Garay 2448, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; ... 11.- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, para el día 20/04/2016 a las 10 hs... 13. Fijar hasta el día 03/06/2016, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 14. Fijar el día 17/06/2016 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15. Señalar el día 02/08/2016, como fecha hasta la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 14/09/2016 para que presente el Informe General..."... Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) - Dra. Daniel De Lourdes Fuentes (Secretaría). Secretaría, 20 de Abril de 2016. Dra. Daniel de Lourdes Fuentes, Secretaria. Secretaría, 20 de Abril de 2016.

S/C 289733 Abr. 29 May. 12

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 30 de Sastre (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados: "STARNA, RAUL OSCAR c/BRODA, MARGARITA y Otros s/Ordinario (Usucapión)" (Expte. Nº 479/2015) - se ha ordenado lo siguiente: "Sastre, 1 de Abril de 2016. Proveyendo escrito cargo nro. 344: ... No habiendo la parte accionada comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Laura Savignano, Secretaria: Dra. Patricia González Broin, Jueza." Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Sastre, 18 de Abril de 2016.

\$ 45 289781 Abr. 29 May. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ríos Román, L.E. Nº 6.169.794 y Ríos Venancia, L.C. Nº 3.075.507, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de Tribunales, a los días 8 del mes de Abril de 2016. Todo así ordenado en autos: "RIOS ROMAN y Otros s/Sucesorio"; (Expte. Nº 64/2015). Dra. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 289707 Abr. 29 May. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del Sr. Walter Andrés Beltramino; D.N.I. Nº 6.192.781, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. "KLEIN, ELSIDA BERTILDE s/Sucesorio"; (Nº 733- Año 2004). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de Abril de 2016.

\$ 45 289755 Abr. 29 May. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don RIOS RAMON. L.E. Nº 6.169.794 y RIOS VENANCIA, L.C. Nº 3.075.507, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales, a los días 8 del mes de Abril de 2016. Todo así ordenado en autos: RIOS ROMAN Y OTROS s/SUCESORIO, (Expte. 64/2015). Dra. Silvia D. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 289720 Abr. 29 May. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: ARJONA, LUIS y Otros s/Sucesorio (Expte. Nº 21-01965544-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Luis Arjona, español, casado, nacido en Cuevas Bajas (España), fallecido en San Genaro en fecha 16/10/1949; y de doña Isabel Vera Muñoz, española, viuda, nacida en Málaga (España) el 17/01/1882, hija de don Bartolo Vera y de doña Rosario Muñoz, fallecida en San Genaro en fecha 19/10/1973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, 22 de Abril de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 289756 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "GARCÍA, ROBERTO CASIMIRO y Otra s/Declaratoria de herederos".- CUIJ 21-01966417-9 Año 2016 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucia Plataneo, D.N.I. Nro. F 3.201.529 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Abril de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 289788 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: GARCÍA, ROBERTO CASIMIRO y Otra s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-01966417-9 Año 2016 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Casimiro García, D.N.I. Nro. M 6.196.021 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Abril de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 289787 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante; Sr. Reynoso, Pascual Silvano, D.N.I. Nº 6.266.621, para que hagan valer sus derechos por termino y bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados: REYNOSO PASCUAL SILVANO s/Sucesorio; Expte. Nº CUIJ 21- 01966263-9, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley. Para mayor seguridad, se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo dispone: "Santa Fe, 16 de Octubre de 2015: ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley Nº 11.287. Notifíquese. Fdo. Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario. Dr. Carlos Osvaldo Buzzani,

Juez. Santa Fe, 22 de Marzo de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 289762 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ARCE, MAGDALENA ROSITA ALICIA s/Sucesión", CUIJ N° 21-01971812-0. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Magdalena Rosita Alicia Arce (DNI N° 3.335.189), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Abril de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 289786 Abr. 29 May. 5

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Osvaldo Buzzani en autos caratulados "GATTARELLI, WALTER DARIO s/Sucesorio" que tramita por Expte. N° 21-01964228-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Walter Dario Gattarelli, D.N.I. 14.406.076, fallecido en fecha 12/05/2015 en la ciudad de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, de 2015. Dr. Carlos Osvaldo Buzzani - Juez. Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario.

\$ 45 289761 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación - Santa Fe - Autos: BIELER, TERESA ERNESTINA s/Sucesorio; (Expte. 21-01970774-9), se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de Teresa Ernestina Bieler, argentina, Doc Ident. F 6.111.804, fallecida el 23 de Noviembre de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Conf. Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley 11.287. Santa Fe, 7 de Abril de 2016. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 289764 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SCOTTA, ITALO ARGENTINO s/Sucesorio, Expte CUIJ 21-01972045-1; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Señor Italo Argentino Scotta, L.E. N° 6.315.457, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el

hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 21 de Abril de 2016. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 289737 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza al Sr. Juan Alcides Sánchez, DNI N° 6.308.337 por el término y bajo apercibimientos de ley a prestar conformidad a la denuncia de bienes efectuada en los autos SANCHEZ, CÉSAR GAYO o GALLO RAMONA s/Sucesorio; (Expte. N° 1072/2003 - CUIJ 21-00011478-9), a tales efectos se transcribe los siguientes decretos: "Santa Fe, 03 de Setiembre de 2015. Agréguese. Previo a la regulación de honorarios solicitada, requiérase la conformidad de los herederos con la denuncia de bienes. Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana E. Marín, Jueza; Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Santa Fe , 4 de Abril de 2016 Proveyendo escrito 2351/2016: Atento lo manifestado notifíquese en la forma solicitada, a tales fines publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Sin perjuicio de ello recábese informe del domicilio del heredero referenciado, oficiándose a sus efectos a la Secretaria Electoral y autorizando a la peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Ins/aes Dr. DANIEL R. MAURUTTO, Secretario, lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de Abril de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 289738 May. 29 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en los autos: "MARTÍNEZ, MARÍA GLADIS s/Sucesorio" CUIJ: 21-01971274-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Martínez María Gladis, D.I.F. 5.811.684, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Abril de 2016. Dra. Marcó, Secretario.

\$ 45 289687 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Bárbara Zamora (L.C. N° 0.906.830) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "ZAMORA, Bárbara s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01958938-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 21 de Abril de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 289732 Abr. 29 May. 12

Por orden de el Sr. Juez Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Novena Nominación ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "KNUTTSEN, JUAN JOSÉ s/Sucesorio" CUIJ 21-01967281-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores de don Juan José Knuttsen, DNI M 6.198.183, ultimo domicilio en 1ro de Mayo 1255 de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, fallecido en la misma ciudad el 28/10/2015, para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y exhibidor del hall del edificio de Tribunales (Art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley Nº 11287). Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 45 289656 Abr. 29 May. 12

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, y en los autos caratulados: "SIDONI, JUAN JESÚS s/Sucesorio" (CUIJ 21-01971885-6 - Año 2016) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Jesús Sidoni, DNI M 6.199.154, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe. Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 45 289685 Abr. 29 May. 12

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 11 de San Jorge, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nelido Domingo Baima, LE 6.274.866, para que comparezcan a los autos: BAIMA NELIDO DOMINGO s/Sucesorio; Expte. Nº 1138/2014 y su acumulado "BAIMA NELIDO DOMINGO s/Sucesorio", Expte. Nº 1354/2014, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 19 de Abril de 2016. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 289774 Abr. 29 May. 5

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 10, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: GHIONE, MIGUEL ANGEL s/Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento (Rosa Judit de Castro). Expte. 158-2008, se ha ordenado lo siguiente: San Cristóbal, 29 de Octubre de 2015. Ampliando el decreto que antecede, atento a las normas procesales del nuevo Código Civil y Comercial vigente son de aplicación automática y atento a lo dispuesto por el Art. 88 del C.C. y C., cítese por edictos a Rosa Judit de Castro M.I. 06.338.028, una vez por mes durante el término de seis meses, publíquense en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario); Dra. Graciela Gutscher (Jueza). San Cristóbal, 4 de Diciembre de 2015.

\$ 45 283935 Abr. 29

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil Comercial y Laboral de Vera, Primera Nominación, cita, llama y emplaza a herederos, declarados en autos: ZALAZAR, OCTAVIO y FELICIANA ISLAS de ZALAZAR s/Sucesorio; Expte. Nº 198/1954, los señores Orlando Helvio, Braulio Octaviano, Ana, Julio Argentino, Hermenegildo Héctor, Juliana, Javier Octavio, Aristóbulo, Zulema y Diolimpio Héctor Zalazar, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: ZALAZAR, EDDA FELICIANA, c/ISLAS, FELICIANA s/Prescripción adquisitiva; Expte. Nº 322/2010. Fdo. Dra. Yedro, Juez; Dra. Savant, Secretaria. Vera, 12 de Abril de 2016.

\$ 33 289780 Abr. 29 May. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Mendrado Pedro Zbrun, DNI M6.282.404; de apellido materno Werlen, fallecido el 24 de Noviembre de 2015 en la localidad de Susana, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. Nº 253 Año 2016; ZBRUN MENDRADO PEDRO s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Julieta Susana Santagostino. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Sandra Cerliani - Secretaria Elido G Ercole - Juez. Rafaela, 22 de Abril de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 289655 Abr. 29 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial - 1ra. Nominación de Rafaela: Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Pedro Francisco Schurrer - D.N.I. Nº 6.257.877, para que dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley, acrediten su carácter en los autos "Expte. Nº 190/2016 SCHURRER, PEDRO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos", lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Elido G. Ercole (juez) - Dra. Sandra Cerliani, (Secretaria). Rafaela, 19 de Abril de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 289689 Abr. 29
